

DIPLOMATURA

Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Organizaciones Sociales Territoriales

MÓDULO

3

PARTICIPACIÓN CIUDADANA POPULAR, CULTURA
DE LA SOLIDARIDAD Y VOLUNTARIADO



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



CENOC
CENTRO NACIONAL
DE ORGANIZACIONES
DE LA COMUNIDAD

AUTORIDADES

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación

Presidenta Honoraria
Dra. Alicia Margarita Kirchner

Secretaria Ejecutiva
Dra. María Matilde Morales

Coordinador Técnico
Dr. Aldo Marconetto

Universidad Nacional de San Martín

Rector
Dr. Carlos Ruta

Decana de la Escuela de Política y Gobierno
Dra. María Matilde Ollier



Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad
Universidad Nacional de San Martín

“DIPLOMATURA EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES TERRITORIALES”

MÓDULO 3

PARTICIPACIÓN CIUDADANA POPULAR, CULTURA
DE LA SOLIDARIDAD Y VOLUNTARIADO

2012

ACERCA DE LA DIPLOMATURA

El **Diploma en Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Organizaciones Sociales Territoriales** de la Universidad Nacional de San Martín surge como respuesta a estos requerimientos de profesionalización. A través de la formación de pregrado, persigue el propósito de acercar una alternativa educativa innovadora, flexible y de alta calidad a los dirigentes y miembros de Organizaciones Sociales de actuación territorial en cada una de las 15 Comunas la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Combinando una sólida formación en las áreas de la gestión organizacional, la participación ciudadana popular, el desarrollo en territorio, las políticas públicas, las capacidades estratégicas y operativas de gestión - entre otros contenidos relevantes - y con una referencia permanente al campo de acción concreto de los participantes, el programa apunta a que éstos incorporen metodologías e instrumentos específicos aptos para diagnosticar problemas, identificar oportunidades y posicionar a sus instituciones como agentes autónomos, relevantes y capaces de impulsar procesos de desarrollo sustentable en sus territorios.

Sus Objetivos son:

- **Fortalecer**, a través de la formación académica de calidad, a las organizaciones y redes de organizaciones de la Ciudad de Buenos Aires para que sean capaces de acompañar y orientar a otras organizaciones promoviendo el desarrollo social de cada comuna.
- **Capacitar** a miembros de las organizaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en temáticas como: la gestión organizacional, la participación ciudadana popular, el desarrollo en territorio, las políticas públicas, las capacidades estratégicas y operativas de gestión, entre otros contenidos relevantes.
- **Generar** - a través de la socialización al interior de cada colectivo territorial de los contenidos trabajados - la movilización participante que promueva el involucramiento en las cuestiones comunales de desarrollo y la construcción de redes sociales y organizacionales.

ACERCA DE ESTE MÓDULO

Objetivos del Módulo:

Esta materia propone un acercamiento conceptual e histórico a una definición de 'participación social' y en tal sentido recurre a los aportes de diversas ciencias sociales. Se abordarán las nociones de sujeto social, instituido e instituyente y cultura popular. Se estudiará el desarrollo de los procesos participativos en Argentina y América Latina. Finalmente, se rescatarán las conceptualizaciones de Sociedad Civil, Cultura de la Solidaridad y Voluntariado

Introducción:

En este módulo desarrollaremos conceptos en torno a la participación y el quién de la participación: el sujeto social-popular en el espacio concreto del actual modelo de país.

Índice Temático

1. Preguntando sobre la Participación.
2. Sociedad y Estado (y Mercado)
3. Participación y Derechos en Argentina
4. Escenario
La Cartografía de la Participación Popular
5. Poder ¿Para qué?
6. Cultura de la Solidaridad
7. Voluntariado

1 | PREGUNTANDO SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Cuando hablamos de participación estamos hablando de tomar parte; tomar parte de algo o en algo. Tomar parte en acciones y en decisiones colectivas. Por ello es siempre relacional. En tanto es relacional es dinámica, pues conjuga la acción de distintos sujetos, nosotros mismos, y los/nos hace moverse/nos en una realidad, en un contexto. En este sentido, el concepto de participación no es unívoco ni es estable. Se va modificando y transformando.

La participación implica **un proceso de aprendizaje colectivo**. Una lenta transformación cultural y, por lo tanto, sus frutos nunca se cosecharán de inmediato. Recordemos que en nuestra sociedad subyace aún una herencia cultural tributaria de profundas prácticas individuales e individualistas. La participación ciudadana y popular es un proceso que contribuye a elevar la conciencia colectiva y, con ella, la confianza comunitaria en las propias capacidades y potencialidades **para ir al encuentro de las articulaciones y relaciones necesarias con los distintos actores sociales, políticos y económicos**.

La participación ciudadana puede seguirse en tres áreas concéntricas que se superponen e interrelacionan pero en las que podemos encontrar lógicas específicas:

Una primer área centrada en la reproducción de los aspectos elementales de la vida: la participación en la familia, en el trabajo y en el mercado. Es decir en la producción, la distribución y el consumo. Lo individual y lo familiar, junto al automatismo y la "soledad" frente al sentido común que es el vehículo de valores sociales dominantes son sus características.

Una segunda área vinculada a la participación en organizaciones reivindicativas como sindicatos, sociedades de fomento, organizaciones barriales y ONG's. Aquí la participación para mejorar las condiciones de vida se vuelve colectiva, estableciendo diálogos y tensiones con el Estado y el mercado. Se generan identidades y marcos de referencia propios.

Y un tercer área que es la esfera de la participación política. Donde se participa no solamente para modificar la realidad individual o inmediata sino para intervenir en los lugares de decisión política. (en distintos niveles como el comunal, el municipal, el provincial, el nacional o el regional). Las organizaciones políticas, los poderes del Estado, las políticas públicas, las elecciones son el "lugar" de despliegue de esta esfera de la participación.



“Lo político” atraviesa siempre todos los campos y configura los escenarios donde la participación de las organizaciones se despliega. Desde esa perspectiva las organizaciones sociales son organizaciones políticas cuando asumen esa relación y construyen capacidades y herramientas para intervenir en las tensiones que tienen que ver con los intereses de las mayorías.

Algunas características de la participación;
Es un proceso: implica varios momentos coherentes relacionados, implica un desarrollo en tiempo y espacio y es dinámico en cuanto que tiene que ver con la sociedad en que se da.

Implica intervención: supone la capacidad de influir colectivamente en el desarrollo en las decisiones que afectan la vida de los ciudadanos.

Es organizada: implica la suma de los intereses de la comunidad a través de las organizaciones sociales y políticas.

Es consciente: al tomar conciencia sobre la realidad, los sujetos populares se transforman en protagonistas de su propio desarrollo.

Es continua; implica un ejercicio constante y su carácter político, social y cultural la que la convierte en un componente esencial de la democracia.

Protagonista de su propio desarrollo: el fin último de la participación es mejorar la calidad de vida a partir de la acción de las personas interesadas en hechos o situaciones en las que se interviene.

La participación ciudadana se entiende como la movilización efectiva y organizada de la ciudadanía dentro de procesos que van desde el análisis de los problemas, la formulación de las decisiones, hasta su realización en todos los niveles de la acción gubernamental. **La participación ciudadana popular es entonces un proceso social por medio del cual la población organizada accede conscientemente a la toma de decisiones en las cuales está involucrada, influyendo en la agenda pública con el objetivo de promover y defender los intereses populares. Es decir para permitir su pleno desarrollo como personas humanas, así como el desarrollo integral de la comunidad en que se desenvuelven.**

En el recomendable material de formación y debate del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación “*Organización social + Estado = Poder Popular*”, encontramos una serie de preguntas en torno a la participación:

a. El tipo de participación juzgado por sus procedimientos y sus dinámicas, pero también y sobre todo, por sus consecuencias (para evitar el "participacionismo").

No hay que olvidar que, en el modelo neoliberal de Estado han sido recurrentes los llamados a la participación. Por eso, cuando decimos el "tipo" de participación, llamamos la atención sobre la necesidad de ir más allá de si algo es o no "participativo".

b. Los temas, lugares e instancias en los que se participa: En el espacio público, en el ámbito de las organizaciones, instituciones intermedias, organismos del Estado.



c. Quiénes participan y quiénes no. ¿Por qué? ¿Qué implica que así sea? ¿Cuáles son las reglas de juego y las posibilidades de participación?

d. ¿Cuál es la calidad de los espacios de participación? Existe una clave fundamental para ver esa calidad. No se trata de

prolijidad, ni de la institucionalidad tal cual es esgrimida o reclamada por otros sectores, sino que la calidad de un espacio de participación se mide por sus consecuencias, por sus procedimientos y procesos.

e. Ejercer una mirada crítica sobre el rol de las organizaciones sociales y resignificarlo con la necesaria autocrítica:

- ¿En qué medida las organizaciones son canales de participación y en qué medida obstaculizan la posibilidad de participar?
- ¿En qué medida aportan con su estilo y propuestas de participación a ampliar y profundizar la articulación y la participación y en qué medida reproducen la fragmentación y la dispersión?
- ¿En qué medida generan capacidad propositiva y en qué medida no trascienden el reclamo?
- ¿En qué medida articulan con otros tipos de actores y participan con una mirada estratégica, más política y de largo plazo en los espacios?

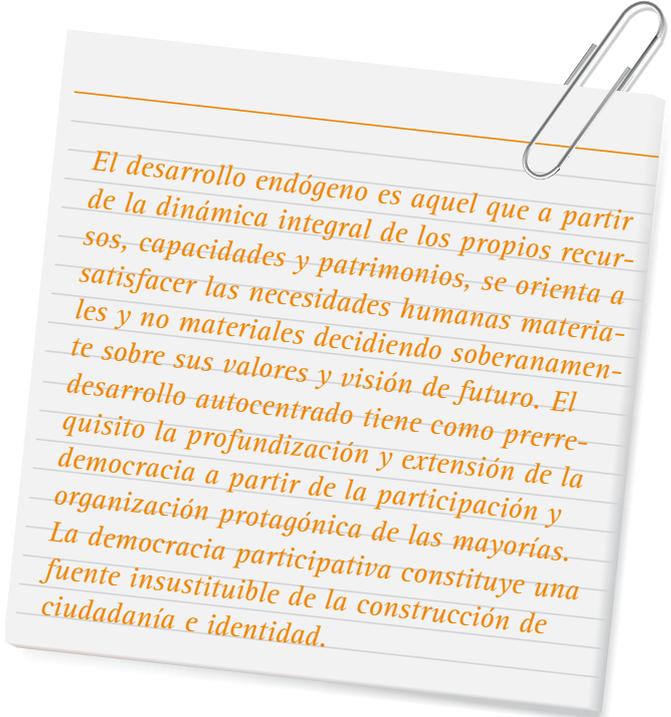
En este marco, es bueno reconocer que las organizaciones sociales son escuelas de participación y de acción política, pero que sin duda tienen el desafío de reinventar sus prácticas y proyectos, yendo más allá de esa identidad: En nuevos temas, de nuevos modos, con nuevos actores, con otras articulaciones.



SOCIEDAD Y ESTADO (Y MERCADO) | 2

El ideal democrático promovido en nuestro país después de un cuarto de siglo de hegemonía neoliberal está fundado especialmente en la construcción de un **"Estado de derecho"** que dé respuestas al conjunto de la población (la ciudadanía), que regule la acción del mercado, que promueva y vele por la equidad en la distribución de los bienes y servicios producidos socialmente. Nuestra sociedad busca alcanzar aquellos ideales de igualdad y desarrollo deseados, fortaleciendo las relaciones entre sociedad civil y Estado y, especialmente, los canales de participación ciudadana. Sin embargo, no ha resultado fácil la tarea de 'curar las heridas' del neoliberalismo y tratar de compatibilizar, además, democracia y capitalismo, tarea compleja en todo el globo.

La pérdida de centralidad de la hegemonía del paradigma neoliberal en nuestro país y en la región, sentó las bases para la posibilidad de constitución de un nuevo contrato societario basado en el desarrollo endógeno, la democracia participativa, la justicia social y la integración regional. En ese marco, la recreación del Estado juega un rol sustancial, atendiendo a la importancia estratégica de su función articuladora y organizadora de las relaciones sociales.



El desarrollo endógeno es aquel que a partir de la dinámica integral de los propios recursos, capacidades y patrimonios, se orienta a satisfacer las necesidades humanas materiales y no materiales decidiendo soberanamente sobre sus valores y visión de futuro. El desarrollo autocentrado tiene como prerrequisito la profundización y extensión de la democracia a partir de la participación y organización protagónica de las mayorías. La democracia participativa constituye una fuente insustituible de la construcción de ciudadanía e identidad.

La **justicia social**, en tanto criterio rector de las relaciones humanas al interior de la Nación, es valorada como principio fundante de la sustentabilidad social del proyecto de desarrollo endógeno a partir de la participación igualitaria, la solidaridad e inclusión plena de todos los sectores de la sociedad desde la perspectiva de promoción de derechos.

La década de los 90's ha dejado dolorosas enseñanzas sobre el carácter no mecánico de la relación entre modernización y crecimiento económico y justicia distributiva, por lo que el Estado debe adoptar taxativas políticas en torno a su concreción.

Hablamos de participación ciudadana popular. ¿Desde donde entendemos **lo popular**?. Valora-

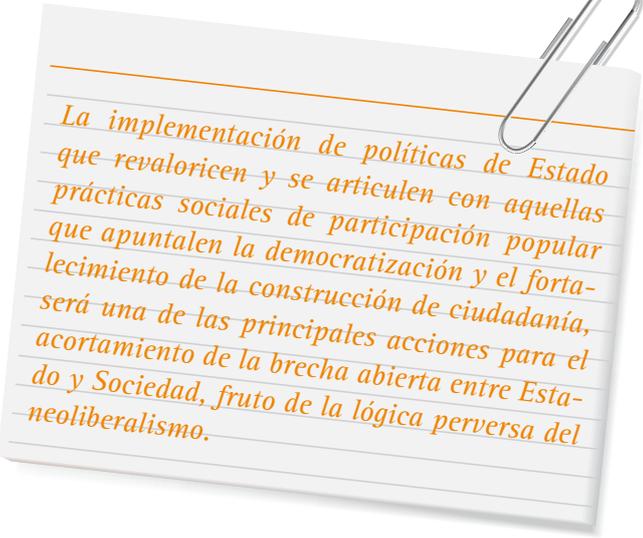
mos lo popular como la mediación más dinámica entre Estado y sociedad (Guillermo O' Donnell) en tanto solidaridad colectiva que da tono y direccionalidad a la definición del Estado en la concreta dinámica económica, política y social. Es definitorio que al discurso igualitario e imparcial que emana desde el Estado, se superponga una reafirmación de la centralidad de su accionar en torno a las necesidades y aspiraciones de las mayorías populares. Y esto, pues todo proyecto societario es vehiculado por un sujeto, por un determinado bloque histórico. Apostamos a lo popular como anclaje del proyecto de país que actualmente transitamos.

Un nuevo pacto social implica la voluntad constitutiva de sus actores, convertidos en sujetos de esa necesaria transformación, para reinventar lo colectivo a la vez que se reorganiza el tejido social devastado por las políticas neoliberales.

La elaboración de políticas públicas desde una concepción tecnocrática que traza una tajante e insalvable delimitación entre sujetos y objetos de tales acciones, se ha demostrado incapaz de cumplir con los mínimos objetivos de inclusión social y fortalecimiento y democratización ciudadanas. Esta incapacidad da cuenta de la necesidad de cambios estructurales fundantes de una nueva racionalidad económica, política y social.

El aliento de esos cambios es la constitución de las mayorías en protagonistas del proceso y que para ello es necesaria la reflexión colectiva y la internalización de una mirada crítica sobre el pasado reciente que junto al fortalecimiento por parte del Estado de los lazos con (y entre) las organizaciones de la sociedad civil, resulten en una potenciación de la participación popular.

El cruce entre la participación popular entendida como vital alimento de los valores ciudadanos y democráticos con la actividad estatal, potencia la organización y la participación, piedras angulares de una concepción de un Estado ya no garante de la inequidad y la exclusión, sino actor decidido de una extensión y profundización democráticas y de un explícito compromiso con la justicia social.



La implementación de políticas de Estado que revaloricen y se articulen con aquellas prácticas sociales de participación popular que apuntalen la democratización y el fortalecimiento de la construcción de ciudadanía, será una de las principales acciones para el acortamiento de la brecha abierta entre Estado y Sociedad, fruto de la lógica perversa del neoliberalismo.

PARTICIPACIÓN Y DERECHOS EN ARGENTINA | 3

Las luchas populares por la ampliación de los derechos ha tenido en nuestra historia la intervención protagónica de las organizaciones sociales y políticas en relación con el Estado. A continuación ponemos a consideración una clasificación en torno a **los derechos como punto de partida para la reflexión sobre el rol de las organizaciones y su interacción con la agenda de lo público.**

DERECHOS	CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS
Civiles	Hacen referencia a la posibilidad de asociación, expresión y opinión, así como a reunirse y manifestarse públicamente.
Políticos	Están relacionados principalmente con el acceso al sufragio en la elección de los representantes de la Nación por parte de la ciudadanía y por lo tanto con la ampliación en la participación de los asuntos públicos de cada vez mas sectores de la sociedad
Sociales y Económicos	Se refieren a la protección y a la seguridad social (salud, educación, trabajo, vivienda, etc.).
Identitarios, Género, Culturales, Derechos Humanos	Son los denominados derechos de cuarta generación y están vinculados a nuevas demandas que no eran tenidas en cuenta y que con su aparición han modificado el espacio público, las políticas sociales y las formas de organización social, dando lugar a nuevos sujetos sociales.

Si bien el orden tiene una progresión cronológica, eso no implica que todos los derechos conseguidos coexistan simultáneamente en el tiempo, es decir: el haberse alcanzado, por ejemplo, derechos sociales y económicos, no implica que esos derechos no puedan ser paulatinamente cercena-

dos a la vez que subsisten intactos los derechos políticos y los derechos de cuarta generación comienzan a surgir. En síntesis: la ampliación no es lineal ni progresiva, implica un juego de tensiones y conflictos a partir de los cuales se redefinen permanentemente esos derechos.

4 | ESCENARIOS. LA CARTOGRAFÍA DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Una buena parte de las organizaciones sociales hoy existentes fueron atravesadas en sus concepciones, prácticas y formas organizativas por la fuerte impronta dejada por más de 30 años de dominio neoliberal. La participación en ese particular contexto adquirió huellas de intervención que pasaron a ser parte de la "caja de herramientas" de las organizaciones. Tales huellas dejaron una "cartografía" orientadora de las prácticas concretas y que pasaron a formar parte de las lógicas y las identidades organizacionales.

Para poder darle dimensión a las posibilidades de la participación popular en el presente, debemos preguntarnos de dónde venimos. Qué significó la crisis del 2001. Qué magnitud tuvieron los cambios producidos a partir del 2003 y en qué situación nos encontramos hoy.

Es importante reflexionar sobre la utilidad y la eficacia de aquellos mapas cuando, una vez conmovido el neoliberalismo, le toca a las organizaciones actuar sobre una realidad diferente con nuevas oportunidades y desafíos. Desarrollaremos 4 elementos que creemos determinaron los contornos de las experiencias de participación durante la etapa neoliberal:

La memoria colectiva. Nuestro país a partir de la experiencia concreta de la segunda mitad del siglo XX, construyó un imaginario social que se hizo carne en la identidad y el sentido común de las mayorías populares. Los sociólogos lo definen como **movilidad social ascendente**, y es la idea

de que **a través del trabajo** como corazón de la sociabilidad se podía garantizar que la generación posterior a la actuante iba a tener mejores condiciones de vida. Esa certeza en la memoria histórica popular se vinculó fuertemente al trabajo como articulador del sujeto colectivo.

El neoliberalismo quiebra ese imaginario. Se desvanece la certeza de una progresiva acumulación de derechos y mejoras en la calidad de vida. Se pierden y se entierran, de alguna manera, banderas históricas amasadas con los anhelos colectivos del pueblo argentino. En las tres banderas históricas de justicia social, soberanía política e independencia económica estaban simbolizadas un cúmulo de luchas y experiencias concretas que expresaban la memoria colectiva de la movilidad social ascendente.

A partir de la dictadura del terror del '76, ese imaginario intentó ser cortado por las clases dominantes, a través del terror dictatorial primero y después con el mazazo que significó que la identidad política mayoritaria se convierta en un vehículo estratégico para fortalecer y profundizar el modelo neoliberal.

El Estado. El Estado fue la herramienta privilegiada que los sectores dominantes utilizaron para reformatear la sociedad en clave regresiva. Lo habían intentado antes del '76 pero la resistencia popular no lo permitió. Desde el Estado salió la violencia militar, desde el Estado se generaron



las leyes de apertura económica que significaron la devastación de la industria nacional, desde el Estado en la década de los 80 se intentó garantizar la impunidad de los militares violadores de los DD.HH., desde el Estado en la década del 90 se privatizó, se extranjerizó, se cambiaron las leyes laborales y desde el Estado se tomó la deuda externa, ese cáncer que ahogó la economía del país.

El Estado estuvo en el corazón de cada una de las medidas regresivas que las clases dominantes implementaron, apareciendo ante las organizaciones populares como un actor hostil que cercenaba derechos y garantizaba un modelo de exclusión.

Leyes de mercado vs. la política. Una de las herencias formidables del neoliberalismo es la naturalización de las leyes del mercado. La participación política dejó de ser el elemento generador de las condiciones para edificar el destino personal junto al destino colectivo de la Nación. **Ya no sería la política la herramienta de transformación de las relaciones sociales. Las reglas del mercado eran las que señalaban a los ganadores y perdedores de la sociedad.** El *"no te metas"* y el *"salvese quien pueda"* fueron la representación del retiro forzado de la participación colectiva en la cosa pública.

La época del pensamiento único aseguraba que la historia se había acabado y que el capitalismo

neoliberal había llegado para quedarse. Las reglas del mercado, determinaron una especie de darwinismo social que aseveraba que los más aptos quedaban dentro del modelo y el resto en los márgenes mirando, con la ñata contra el vidrio, como una minoría de la población se desarrollaba. "La política" se presentaba así como un ámbito no confiable que naturalizaba la desigualdad.

Valorización financiera vs valorización productiva. Los pilares económicos estructurales del proyecto de inclusión que se inició a mediados de la década del 40 fueron la industrialización, el trabajo y el fortalecimiento del mercado interno. Consolidándose un modelo de desarrollo con valorización productiva coincidente en el tiempo con el capitalismo keynesiano del primer mundo.

A partir del año 76 se reemplazó esa valoración productiva por lo que los economistas llaman valoración financiera. El dinero era el que producía dinero, verificándose la pérdida de centralidad y de poder de negociación de los trabajadores en una modelo económico que desindustrializó y extranjerizó la economía. Se produjo el achicamiento de la clase trabajadora que había sido el actor protagónico y central de las peleas por un país mejor. La consecuencia fue la fragmentación del sujeto colectivo, diversificándose las demandas (Trabajo, DD.HH, vivienda, género, diversidad sexual, territorio, vivienda, etc.) y cambiando profundamente el escenario de la participación.

Recapitulando, la participación popular tuvo los siguientes elementos constitutivos que conformaron las líneas centrales de su cartografía en aquella etapa:

a. Las organizaciones se desarrollaban en un contexto donde se había roto el imaginario de inclusión y movilidad ascendente, llegando a naturalizarse la exclusión.

b. Las organizaciones veían al Estado ya no como un articulador social sino como una herramienta hostil que conculcaba derechos o que se retiraba de las la tareas de garantizar la existencia digna.

c. Las organizaciones desconfiaban de la política en tanto se había transformado en campo de acción de sostenimiento del neoliberalismo y las identidades políticas mayoritarias habían sido cooptadas por el sentido común del pensamiento único.

d. Las organizaciones se movían en el marco de una fragmentación y achicamiento del sujeto social vertebrante que había sido la clase trabajadora; siendo la diversidad de agendas y prácticas reivindicativas fruto de aquella desarticulación.

La etapa invita a nuevas formas de participación

La crisis abierta en el 2001–2003. Durante los dos periodos de Menem y el periodo inconcluso de De la Rúa, la resistencia popular al modelo de acumulación dominante fue creciendo paulatinamente en cantidad y en contundencia. Ya no había posibilidad de seguir gobernando el país como antes, se rompe el bloque de poder y los sectores que impulsaban la salida de la convertibilidad vía devaluación (la burguesía local exportadora concentrada) se imponen frente a quienes buscaban la dolarización de la economía (el capital financiero y las privatizadas). En 2002 los sectores concentrados que sostenían la salida devaluadora, en medio del conflicto y los ecos del "que se vayan todos", apelaron a la represión para imponer su proyecto de país: el Puente Pueyrredón y Darío y Maxi, fue el resultado de esa decisión. La contundente respuesta movilizadora del pueblo argentino puso un límite concreto a esos sectores que se quedaron sin representación política en una de las crisis más importantes de nuestra historia y por ahí pasó la oportunidad de una nueva alternativa.

2003; Una nueva oportunidad histórica: Con la llegada de Nestor Kirchner a la presidencia, Se generaron condiciones que permitieron que lo acumulado durante mucho tiempo se pudiera expresar para quebrar con lo viejo y empezar a construir lo nuevo. Comenzó a plasmarse una transformación donde el mercado interno, el trabajo y el desarrollo y la distribución se articularan para salir de la lógica de la valorización financiera y abrir las puertas a un proyecto de país productivo con inclusión.



¿Cuáles son los contornos que el nuevo modelo de desarrollo ofrece a la participación ciudadana y popular? Retomemos los elementos que caracterizamos de la etapa anterior:

Volvió la política: Si durante el neoliberalismo la política había sido reemplazada por las leyes del mercado: Hoy volvió la política. Las decisiones políticas dirigen la economía y no al revés. Las medidas económicas se toman desde el poder político y el poder político es el que garantiza el rumbo económico del país, no los mercados, no los gurús tecnócratas y tampoco la agenda de los grupos concentrados. **La política ha vuelto a aparecer como un escenario fundamental que las mayorías populares tienen para discutir el proyecto de país.**



¿Y para qué volvió la política?; para recuperar el imaginario colectivo de un proyecto de país con desarrollo e inclusión. Desde la más alta investidura política se enuncia la no neutralidad en el conflicto de enfrentar la exclusión y las desigualdades. Y se toman medidas que alientan la recuperación de la confianza individual y colectiva.

El estado y las políticas públicas. Si la política es el aliento para participar, ¿Cuál es la herramienta que la política usa para reconvertir el horror neoliberal?: **El Estado es esa herramienta fundamental para construir un proyecto de país con industrialización y crecimiento inclusivo. La política es el aliento, el Estado es la herramienta.**

Las Políticas públicas, que son la columna vertebral de un proyecto de país, siempre están en disputa. No existe una política pública que se implemente "naturalmente". **El diseño, la implementación, la gestión y el control de las políticas públicas es uno de los escenarios principales de participación en el debate por el proyecto de país que tienen las organizaciones populares.**

La economía. **Se ha ido cambiando trabajosamente, en un mundo que va en sentido contrario, la valorización financiera por la valorización productiva.** Hoy estamos viviendo una crisis económica mundial de la magnitud de la crisis de la década del 30'. La salida que los centros de poder plantean hoy como decálogo a países como Grecia, como Portugal, como Irlanda, es más neoliberalismo, más apertura de los mercados, más concesiones para el capital financiero. ¿Qué hacemos en Argentina?: todo lo contrario. Esa decisión, nos ha dado la posibilidad de transitar una crisis internacional sin que el pueblo argentino haya visto reducidas sus condiciones de vida; no es "viento de cola", son decisiones políticas expresadas en el campo de la economía.

Esa es la posibilidad concreta que estamos transitando. La participación desde la política, desde el estado, desde la economía, desde la organización popular no es un fin en sí mismo. Son esfuerzos que buscan volver a construir un escenario de dignidad y felicidad del pueblo argentino. Construir poder para poder construir.

5 | ¿PODER PARA QUÉ?

(Aporte del texto: "Organización popular + Estado = Poder Popular. Los desafíos políticos de las organizaciones sociales y el Estado democrático".

1. Para profundizar la democracia en todos los ámbitos y estamentos de la sociedad. Democratizando la sociedad y el Estado; ampliando las posibilidades de las mayorías para decidir sobre su presente y su destino; recreando y ampliando los modos de representación a todos los niveles; aportando a la constitución de dirigencias consistentes, coherentes y capaces en términos democráticos para todos los ámbitos de la sociedad.

2. Para distribuir la riqueza haciendo de la justicia social no sólo un recuerdo o simplemente un valor, sino una dinámica concreta, propuestas específicas, proyectos claros; comprendiendo la distribución como posibilidad y medio efectivo para crear una sociedad más equitativa.

Tengamos en cuenta que la distribución no es un goteo ni un derrame de los que más tienen a los que menos, un gesto de caridad, beneficencia o benevolencia de un actor o un sector sobre otro, sino un proceso costoso y conflictivo –como bien venimos comprobando en nuestro país–, que requiere la capacidad de sostener con poder efectivo medidas políticas, luchas largas y límites serios; asumiendo las herramientas, caminos y etapas que esto supone y articulándolas en una estrategia común, de resultados ciertos y horizontes largos.

3. Para plasmar otro modelo de desarrollo donde la capacidad de producir, los modos de trabajar, los caminos para acumular y repartir, los recursos naturales, la cultura del trabajo, las rela-

ciones entre los actores y especialmente el reparto de los costos y los beneficios resulten mayores.

4. Para efectivizar los derechos en políticas públicas con el objetivo de hacer posible para diversos sectores, regiones y actores mejores condiciones de vida. Que se plasmen en realidades colectivas y también en posibilidades familiares y personales, otorgándole a cada uno las condiciones efectivas y no sólo "oportunidades" para su realización y su felicidad.

Políticas públicas que sostengan, en un entramado inteligente y consistente, aunque siempre complejo e incompleto, instituciones, recursos, trayectorias de acción, bienes simbólicos y materiales disponibles para el conjunto de la sociedad y especialmente para aquellos más desfavorecidos o excluidos. "Efectivización" que se plasma en hechos y medidas concretas, en reglamentaciones y leyes que dan marco y en proyectos de mediano y largo plazo que garantizan en el tiempo los derechos. Estos derechos dejan de ser sólo declaración o reclamo y pueden ser insumo y horizonte para el diseño de las decisiones políticas y la forma de lo público. Políticas públicas que tienen un soporte estatal firme, una participación consistente y que asumen su "tecnicidad" siempre en el marco de su dimensión justamente política y pública.

5. Poder: ¿De quién y con quiénes? Para sostener una estrategia de poder que defienda y amplíe los intereses de las mayorías, hace falta una identidad amplia, diversa y articulada del



sujeto popular. No se trata, es claro, de una sola organización, movimiento o sector. Se trata, ni más, ni menos, del gran desafío de construir (se) y construir (nos) como pueblo:

En la palabra, en la acción, en los deseos, en la inteligencia y el conocimiento, en la capacidad de luchar, soñar y disfrutar, de disputar y compartir, en las acciones y en las estructuras. También supone construir con y desde el pasado, el presente y el futuro. Supone construir, pero también desarmar. Pensar a las organizaciones sociales construyendo lo colectivo del pueblo hoy en nuestro país, tiene como consecuencia una visión sobre sus capacidades y límites, sobre todo lo hecho, pero también sobre todo lo que está pendiente, sobre su rol, acción y discurso.

La ampliación y profundización de la democra-

cia desde una perspectiva popular, la creación del pueblo que vive la democracia y hace y disputa la justicia social, hace que sea necesario marcar otras "fronteras". Por ejemplo, la principal frontera no es, como pudo haber sido en algún discurso de algunos años atrás, la que divide al Estado de la sociedad civil. Se trata más bien de ver en el Estado y en la sociedad, qué hay de democrático y qué de no, qué actores y propuestas defienden la distribución de la riqueza. Entonces, resulta que es posible y necesario describir el "nosotros" en muchos ámbitos, crearlo, construirlo colectivamente y acercando fuerzas muchas veces dispersas, por inercia o por desconocimiento, por condiciones externas o por miradas diferentes en las organizaciones, en el Estado, en los partidos, en el mundo de la economía y la cultura, en la educación y los medios de comunicación, en diferentes regiones y sectores sociales.

CULTURA DE LA SOLIDARIDAD

6

La mirada popular de la sociedad puede encontrar en la Solidaridad un fundamento para su despliegue. La condición para esto es que al conocido concepto de Solidaridad se lo considere no sólo y no tanto como una cualidad de los individuos, sino como una Cultura.

Entendemos, entonces que la importancia de la Solidaridad en un proyecto político y social que apela a lo popular se potencia si se aborda a este concepto desde su problematización. Pero la problematización de la Solidaridad es una *rara avis*, un ejercicio inusual y sospechoso.

¿Desde cuándo hay que buscarle la quinta pata al gato?, dice la ortodoxia neoliberal.

¿Por qué no limitarse a ser solidario (en vez de *tanta vuelta*)?, dice el sentido común.

¿Para qué tanto palabrerío? – inquieren los medios de comunicación –; si es **muy fácil**: que la señora traiga un juguete en buen estado y se lo cambiamos por dos viajes en subte; que el señor debite cinco pesos de su tarjeta de crédito y los done a la campaña del mes; que el joven concurra al recital y lleve un "alimento no perecedero": ¡eso es Solidaridad, no hace falta más!

Poner en problemas algo tan consensuado no parece ser la norma que dicta el sentido común. Y sin embargo, es la única forma de fortalecerlo.

suado) pocas veces son idénticos, a menudo son dispares y no pocas veces pueden ser hasta antagónicos.

A la Solidaridad no le pasa algo distinto de lo que también afecta a otros conceptos fundamentales: aunque haya consenso sobre la necesidad de un valor (*solidaridad, libertad, justicia*) puede no haberlo respecto de su fundamentación –justificación racional– o aplicación –realización histórica.

¿Por qué creemos que es correcto y deseable ser solidarios?

¿Qué puñado de otros valores conforman el Campo de Valores de la Solidaridad? ¿Por qué Solidaridad intensa, movilizadora y orgullosa frente a la excepcionalidad de la catástrofe natural, seguida de indiferencia frente a esas mismas personas (u otras) frente a la catástrofe no natural de la pobreza o la injusticia cotidiana?

¿Hasta dónde aplicar una concepción Solidaria de la Cultura?

¿La Solidaridad es anterior, posterior o idéntica a la Justicia?

Los problemas de fundamentación plantean, en definitiva, la necesidad de abandonar la comodidad de una supuesta unanimidad implícita y trocársela por la intemperie de una Solidaridad construida desde la diversidad, habitué de la polémica, fruto de la revisión popularmente.

2. Problemas de Reproducción

La posibilidad de poner en marcha la construcción de una Cultura Solidaria tiene los cimientos en la mencionada necesidad de argumentar los fundamentos de su valoración y el techo en la

Las preguntas de la Solidaridad son muchas, porque muchas son las combinaciones que comunitariamente y no todas son automáticas ni previsibles: la Solidaridad está viva porque las dudas que genera siguen vivas.

Problematizar la realidad es hacerle preguntas inteligentes, es decir, saber distinguir y clasificar las distintas variables que la componen para relevar hipótesis sobre sus relaciones, dimensiones y sentidos.

Para esta *Solidaridad de la posmodernidad* en la Argentina, nos han parecido los siguientes sus tres principales problemas, que esperamos, si no resolver, al menos plantear.

1. Problemas de Fundamentación
2. Problemas de Reproducción
3. Problemas de Aplicación

1. Problemas de Fundamentación:

La evidente coincidencia con que se proclama la Solidaridad, la aplastante facilidad con que se la introduce en cualquier discurso y el consenso amplísimo con que se la desea tienen un punto ciego en común: **no todos los que promovemos la Solidaridad lo hacemos por los mismos motivos.**

Los motivos por los cuales una persona, un grupo o una comunidad justiprecia, respeta, ensalza un valor (medianamente o ampliamente consen-

posibilidad de poder reproducir, a lo largo del tiempo, sus incipientes prácticas humanizadoras, sus iniciales proyectos productivos, sus primeros ensayos institucionales.

Hablar de Solidaridad como Cultura implica plantarse frente al problema de cómo hacer para que dicha cultura se reproduzca.

La reproducción es para la Solidaridad un problema estructural, cuya resolución deberá ser estratégica. De aquí la importancia que debe darse a todas las señales, actitudes, iniciativas y sobre todo medidas y políticas que la pongan en práctica. Muchas veces se critican de esas políticas aspectos puramente operativos, ocultando y minimizando intencionalmente el fundamento solidario que las sustenta.

La construcción de una Cultura Solidaria demandará varias generaciones y por ello debemos trabajar sobre las bases más sólidas que sean posibles; imaginando que el trabajo continuará en las generaciones de los que hoy son niños y jóvenes, para lo cual debemos preocuparnos y ocuparnos para que ellos lo deseen y sepan cómo hacerlo.

3. Problemas de Aplicación

De todos, tal vez sea éste el principal problema que enfrenta la Solidaridad: aún coincidiendo en su necesidad y proveyendo a su reproducción, ¿cómo lograr una sociedad estructuralmente más solidaria, teniendo en cuenta que el sistema neoliberal ha totalizado durante muchas décadas la gran mayoría de las esferas vitales?

La estrategia seguida durante muchos años para combatir al neoliberalismo fue - sea por imposibilidad de arrancar con otras, sea por táctica de combate contra un enemigo mayor, sea por ensayo y error - la de generar pequeños vectores solidarios, a veces netamente contraculturales, a

veces funcionales y dubitativos de su verdadera misión, a veces fugaces, a veces sorprendentemente efectivos y duraderos.

Hoy, mientras los escenarios globales siguen teniendo al neoliberalismo en crisis pero con vida, el escenario nacional ha recuperado el instrumento institucional más importante para aplicar una mirada solidaria: el Estado.

Este Estado presente, vector de Solidaridad política, operativa e institucional, debe ser fortalecido y apoyado en esta función, y la Cultura de la Solidaridad debe apoyarse en él para seguir expandiéndose capilarmente a toda la sociedad.

Así como los vectores se definen por magnitud, dirección y sentido, los *vectores solidarios* deberán constituirse de *sistematización de prácticas, construcción de discursos y generación de masa crítica*, para así poder plantarse frente a lógicas insolidarias - pero que aún siguen incorporadas socialmente como habituales - y plantearse, ellos mismos, como alternativas de igual calidad, idéntica eficiencia e igual capacidad operativa; pero mayor valor, más alta humanidad y mejor universalidad ética.

Si como sociedad manifestamos coincidir profundamente con el valor altamente ético de la Solidaridad, también compartimos sus planteos teóricos básicos y además contamos con una concepción de la política al servicio de las necesidades y sueños populares y un Estado que es vehículo y garante de eso; debemos seguir luchando para adoptarla como pauta cultural vigente, preponderante y preferida frente a otras pautas.

Cómo definir la Solidaridad

A las muchas y contrastantes definiciones que existen para el concepto de Solidaridad, como estas que acabamos de citar, hemos decidido sumar una propia que no sólo cumple – como corresponde – con enunciar sus cualidades y caracteres singulares sino que además permite distinguir cuatro elementos que creemos fundamentales en ella.

Para nosotros, *Solidaridad es la capacidad*

potencial que, nacida en el interior de la persona y desarrollada luego culturalmente, se traduce en pensamiento, discurso, actitud o acción que va desde la adhesión circunstancial a la situación que otro – conocido o no– comparte o no con uno, hasta el compromiso profundo, identificatorio y permanente con la causa que afecta a ese otro, aunque a uno no lo afecte; conformando un sistema dinámico en el que ambos son protagonistas.”

Notemos que, desglosada, esta definición muestra:

1. **Qué es la Solidaridad:** primero es capacidad potencial, que luego debe traducirse – necesariamente- en pensamiento, discurso, actitud o acción.

2. **Su naturaleza:** nace en el interior de la persona, desde lo inherente que ella tiene; pero sólo crece si el contexto cultural la alimenta, lo que supone dos cosas: que la existencia de una **Cultura de la Solidaridad** favorece el crecimiento de estas actitudes solidarias y que éstas no pueden imponerse desde el exterior, pues su génesis es siempre personal.



3. **Una presentación intencionalmente pendular** de los límites entre los cuales la Solidaridad puede manifestarse: puede ser desde algo circunstancial, pasajero, motivado en cuestiones de cercanía (conocer al otro) o de mutuo beneficio (compartir con el otro la misma situación) - y esto ya es Solidaridad-; hasta el compromiso profundo, identificatorio, permanente con una causa que a uno ni siquiera le afec-

ta y sí lo hace a un otro que ni siquiera se conoce - y esto (vaya que) también es Solidaridad-, mas todas las posibilidades que imaginemos entre ambos polos. Este punto que propone una explicación pendular para determinar **cuándo** es posible hablar de Solidaridad, es especialmente interesante y merece atención, al menos por tres motivos: el primero es analizar un componente básico de la Solidaridad: la figura de "el otro"; el segundo es ver qué sucede cuando con la Solidaridad cuando esa figura va desandando el espacio desde la lejanía hasta la cercanía; el tercero tiene que ver con analizar la costumbre de asociar Solidaridad con necesidad, inconveniente, mala situación, problema o tragedia del otro, asociación que luego ampliaremos a otras situaciones, como veremos más adelante.

4. **Un sistema dinámico** en el que la Solidaridad se ejerce poniendo de relieve la consideración de sus dos necesarios protagonistas: el que da y el que recibe.





*La Solidaridad que proponemos construir popular y participativamente es una lo suficientemente integral, realista, factible y popular que nos permita **vivir sólidamente** una vida trabajada y comunitaria, sin la necesidad de conversiones espirituales iniciáticas, pero tampoco de indiferencias o dobles discursos esquizofrenizantes, y a la que llamaremos **Solidaridad Transformadora**.*

Solidaridad como Reciprocidad

Si la voluntariedad es una marca distintiva, la **reciprocidad** de la Solidaridad es su **componente más desafiante**. La Solidaridad apela a la **reciprocidad** porque considera que **todas** las personas tenemos potencialmente algo para dar y para recibir y que sólo es cuestión de activarlo, valorarlo, ponerlo en marcha y en escena.

Dar y recibir - en sus diferentes maneras, momentos e intensidades - como columnas soldadas que sostienen el edificio de una **humanidad interdependiente**, que plantea diversidad de intereses, desigualdad de posiciones, o inequidad de justicias; pero que ha caminado, camina y caminará hacia un destino común como especie. La Solidaridad es recíproca, porque asume que **el hombre no puede dar sin esperar nada a cambio** y quien lo dice, plantea o declama, o no es solidario, o miente. Subjetivamente, sea que lo manifestemos de manera explícita o implícita, conciente o inconsciente, todos hacemos algo con alguna expectativa: tal vez no sepamos muy bien porqué, tal vez lo sepamos muy íntimamente y no queramos confesarlo, tal vez lo vamos descubriendo a medida que avanzamos en lo que hacemos. Pero **el hacer por nada, el dar sin esperar nada a cambio, el entregarse en cuerpo y alma**, no conciden con el ser incompleto que somos y ni

los santos lo hacían, pues hasta ellos esperaban un reconocimiento, de los hombres o de Dios. No hay subjetividad si no hay reconocimiento: somos seres de conciencia y deseantes, pero a la vez de necesidades y de relaciones, y son este par de pares los que, en su dinámica por complementarse, generan y dan forma a eso que nombramos como **reciprocidad**.

Algunas consideraciones sobre la naturaleza de la reciprocidad nos servirán profundizar en su relación con la Solidaridad.

La **reciprocidad** tiene que ver con lo **recíproco**, con aquello que el diccionario de la Real Academia Española define como **"correspondencia mutua de una persona o cosa con otra"**. **Correspondencia** - comunicación, conformidad entre dos partes, relación -, mutua - que se reconoce y /o practica en ambas direcciones -entre cosas (no lo consideraremos) o **personas** - seres humanos, sujetos, individuos o colectivos con dignidad, conciencia y cultura-.

La reciprocidad supone entonces:

a) el registro de "un otro" con el cual **correspondernos**,

b) el **deseo de vinculación**, que incluya nuestra voluntad propia de hacerlo y la **esperanza de que el otro también lo haga**,

c) la **expectativa de igualdad de entidades**, es decir, de encontrar en ese otro, un sujeto,

d) un **mecanismo de vinculación**, diferente en cada circunstancia, pero que se base en lo relacional y no en lo meramente utilitario.

La característica de reciprocidad plantea, en definitiva, que sin la existencia de un otro real la Solidaridad es materialmente imposible; pero que anteriormente a un ser de necesidades es capaz de aceptar y/o retribuir recíprocamente dicha Solidaridad, la misma, aunque materialmente posible, es éticamente impropia.

La ayuda impuesta, inconsulta, basada en la creencia que tanto uno como el otro deben aceptarla automáticamente constituye una Solidaridad de facto o de prepo que se aleja velozmente de la verdadera Solidaridad dialogante.

Esta Solidaridad de facto, compulsiva, "que no puede esquivarse", sienta las bases de la cosificación del otro y abre la puerta a procesos distorsionados y distorsionantes como el paternalismo, el asistencialismo y las dependencias múltiples.

Dentro de esta idea de reciprocidad, nuestro planteo es el siguiente: creemos que la Solidaridad – si la entendemos como expresión popular transformadora – se expresa plenamente *sólo dentro de un sistema dinámico que le otorga a la vez funcionalidad y sentido, y en el cual uno, el otro, la situación solidaria y la aceptación mutua* son los cuatro componentes irremplazables y – por tanto – pilares de toda definición ideológica de Solidaridad; definición que lleva su máxima aspiración de reconocimiento y visibilización de ambos sujetos actores – *uno y el otro* – al proponer que cada vez que se hable de Solidaridad se nombre a cada actor –a conciencia y si corresponde – como ***el solidario que da y el solidario que recibe.***

Nótese que en desde esta mirada recíproca lo fundamental para que el acto solidario se concrete como tal, es que exista ***aceptación*** de ambas partes.

Esto es un detalle fundamental, que muchas veces es pasado por alto o dado automáticamente por sentado. Sin embargo, querer o no querer ser solidario con alguien, o más aún; aceptar o no la Solidaridad de alguien, es un acto – si consciente – de absoluta subjetividad; es decir, de la libertad que como sujeto, tenemos para decidir sobre cualquier evento que afecte nuestra persona.

El Sistema Dinámico de la Solidaridad supone un *uno y otro* únicos, irrepetibles, entablando una relación no seriada ni anónima, una relación justamente dialogante; que se reconozca en los matices, en los códigos compartidos, en los recelos iniciales o en la esperanza futura.

De allí que no sea lo mismo ser solidario con éste o con aquel. Y especialmente: que ***el otro*** – si es el que en ese momento recibe – ***tiene rostro, nombre, historia y voluntad, y no es objeto de nuestra Solidaridad.***

La ***Solidaridad de facto*** que mencionábamos elige a quien ayudar apelando a la serialidad y al anonimato: las escuelitas rurales, los niños de un comedor, los discapacitados del taller, los inundados de hoy (que son los ***secos olvidados*** de mañana...) como quien elige a la carta. No singulariza y por tanto pone al destinatario como bien de cambio; da lo mismo éste o aquel; para esta "Solidaridad" ***compulsiva o de facto, el verdadero protagonista debe ser el que da, no el que recibe.***

Lo dice bellamente Jorge Boccanera: "En la base de la solidaridad está implícita una forma a veces desapercibida y minúscula, pero esencial, del reconocimiento de las partes actuantes: el agradecimiento. El individuo globalizado, en soledad,

es aquel que no tiene a quien agradecer ni nadie que le agradezca nada. Por ello, en el reverso de la solidaridad y sus potencialidades, está el individuo seriado, vale decir: fragmentado, aturdido, alienado, despolitizado, frustrado (...) Aparece así la paradoja, de que lo único mutuo es la indiferencia. Y en el paso siguiente, en el hueco del desamparo, se engendrará una subjetividad enajenada."

Hemos asentado hasta aquí las que creemos coordinadas básicas para entender cómo funciona un Sistema Dinámico de la Solidaridad, ese que permite que los actos solidarios sean genuinos, no impuestos ni automáticos. Ahora bien: **puesto que uno y el otro – además de la situación y la mutua aceptación – son los actores necesarios sin los cuales no podría haber Solidaridad; y puesto que la intercambiabilidad de posiciones entre el que da y el que recibe es más habitual de lo que se cree y – aunque no lo fuera – teóricamente posible y conveniente:** ¿por qué llamar **solidario** sólo al que da? "Juan es muy solidario; siempre ayuda a muchos chicos de la calle"... "Manuela es ejemplo de mujer solidaria: ella sola apadrina a tres escuelitas rurales"... "en una cena solidaria fastuosa e inolvidable, se reunieron Fulano, Mengano, Zutana y Perengana, del elenco de "Chiquipitas" para recaudar fondos para un comedor de Villa Palito...". "la Fundación "Retorno" es una institución muy solidaria: todos los años entrega más de mil juguetes para Navidad...": todas estas frases habidas y por haber son muy comunes a los oídos de los consumidores de boletines y noticias solidarias. Pero en ellas ¿por qué se personaliza al donante como solidario y se deja sin nombre y sin habla al receptor de la ayuda?

En la genial acepción de Galeano, se **ningunea** al que recibe, como si la Solidaridad fuera luz irradiada: sol es el que da, no el que recibe.

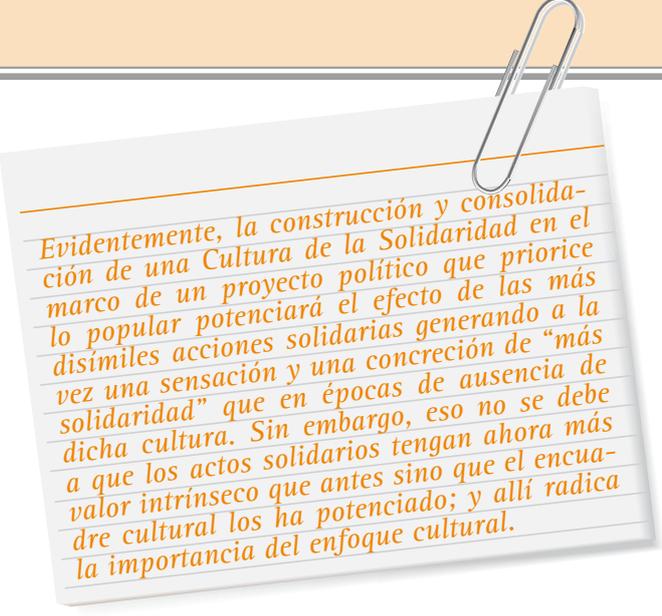
Lo que vamos a proponer entonces es, justamente, **justipreciar la participación de el otro cómo partícipe necesario del acto solidario, llamándole a él también solidario.**

Y así – aceptación mediante – tendremos un **Sistema Dinámico de la Solidaridad** donde conviven, alternadamente, **un solidario que da y un solidario que recibe**, poniendo en carne y hueso – **personificando** – una relación de mutua reciprocidad en la que ninguno es más que el otro, ni por posición, ni por recursos, ni por nombre. Un sistema cuya clave energética es justamente su potencialidad compartida, henchida por la dinámica de relación mutua pero apenas latente en cada una de sus partes si se las separa. Como bien lo puntualiza Scavino: "A este potencial que no está por sí mismo en ninguna de las partes tomadas una a una pero que aparece, de repente, cuando éstas comienzan a cooperar, se lo llamó a menudo "vida". Los médicos y anatomistas del renacimiento cortaban los cuerpos en pedazos para ver dónde se escondía ese principio vital. Nunca, por supuesto, lo encontraron. Y más se alejarían de él cuanto más diseccionaran los cadáveres. Algo semejante ocurrió con quienes pretendieron explicar las sociedades a partir de los individuos aislados o los "átomos sociales". En este sentido, la vida es sumamente potente y extremadamente frágil al mismo tiempo, ya que basta con que los colaboradores se dispersen para que se desvanezca por completo."⁸⁹

La Solidaridad y la hipercrisis del 2001.

¿Puede un hecho traumático ser un factor que fortalezca el crecimiento de una sociedad? ¿Es verdad lo que apunta el refrán popular, que "lo que no mata fortalece"? Las respuestas se encolumnan, como a menudo lo hacen, detrás de un musculoso y protector "depende". Dependes **cómo**

y **para qué** se salga de la crisis (¿para volver a lo mismo?), depende **cuánto** lo traumático haya calado de hondo, depende **quiénes** la sufrieron o la capitalizaron, depende **por qué** se haya producido... como se ve, demasiados **cómo, cuánto, quiénes, por qué y para qué** salen al encuentro de la pretendida respuesta única y la intersecan con sus dardos de complejidad. **Nosotros creemos que la hipercrisis de diciembre del 2001** (desgobierno, corralito financiero, movilización social, vacío institucional, crisis terminal de representatividad política, etcétera) **puede tomarse como un punto de alerta máxima e inflexión en las aspiraciones de solidaridad y justicia de la población.** "Puede tomarse" no significa que inmediatamente se haya hecho sino que hubo que esperar hasta el año 2003 en el que apareció un proyecto político que deseo, puedo y supo dejar atrás una configuración del país excluyente e insolidaria, **para marcar un antes y un después en la construcción de una Cultura de la Solidaridad en la Argentina.**



Evidentemente, la construcción y consolidación de una Cultura de la Solidaridad en el marco de un proyecto político que priorice lo popular potenciará el efecto de las más disímiles acciones solidarias generando a la vez una sensación y una concreción de "más solidaridad" que en épocas de ausencia de dicha cultura. Sin embargo, eso no se debe a que los actos solidarios tengan ahora más valor intrínseco que antes sino que el encuadre cultural los ha potenciado; y allí radica la importancia del enfoque cultural.

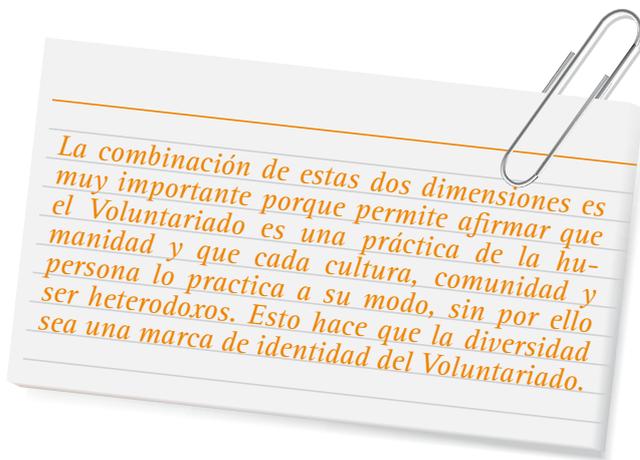
El desafío transformador es la Solidaridad intergrupal, intersectorial, intergeneracional e interclasista: hipertransversal (cortándose a sí misma) en el espacio no de una vida sino de una centuria. La Solidaridad es no ver la obra terminada y sin embargo vencer el *síndrome del búnker*: salir, reunirse, juntarse, "otrase", hacer número, andar calle, abrir el círculo, transitar lo público, comprar caro si es comprar solidario, hacer ruido, hacer bulto, salir de la prehistoria... animarse a sumar compañeros distintos para que otros valga la paradoja-, de carne y huesos, disfruten de la historia.

7 | VOLUNTARIADO

Decir que el **Voluntariado es Universal** significa dos realidades en espejo: por un lado, que el Voluntariado es universal en el sentido de que es un fenómeno extendido a todas partes. Se encuentra presente en prácticamente todos los países, sociedades y culturas. Esta situación brinda un primer aporte a su diversidad: al estar diseminado por todas partes, el Voluntariado se practica de muy diversos modos y maneras; es decir, **es**

la diversidad por vía de la práctica. Por otro lado, el **Voluntariado nació universal**; y tiene un peso muy grande y decisivo: al no ser creación ni patrimonio de una sola cultura, civilización o región, el Voluntariado no nació no con una impronta cultural ni con una ortodoxia - es decir, con una forma ortodoxa de entenderlo y practicarlo- sino que al surgir en diferentes sociedades y puntos del planeta, como práctica recoge todas

las posibilidades de diversidad imaginables. Esta se conoce como **la diversidad por vía del origen**. Dicho en otras palabras: **el Voluntariado es diverso porque nació diverso**.



Los Invariantes de la Actividad Voluntaria

En medio de esta diversidad: ¿Existirán algunas características universales que sigan estando presentes siempre que hablemos de Actividad Voluntaria?

Y en caso de existir: ¿Cuáles serán esos elementos que no varían a lo largo y ancho de las más diversas manifestaciones, y que siempre deben estar presentes para que tengamos la certeza de que hablamos de Voluntariado y no de otras prácticas, similares o diferentes?

Dicho de otro modo: ¿Cuáles serán los Invariantes de la Actividad Voluntaria?

Los invariantes de la Actividad Voluntaria son cuatro y le proponemos entonces presentar a todos juntos, para detenernos luego en cada uno en particular y analizar sus características.

Lo primero que debemos decir, es que los Invariantes no tienen orden jerárquico uno sobre otro; no hay Invariante más importante que el

resto, y que el ordenamiento es sólo a efectos de su presentación.

Además, cada uno de ellos es igualmente imprescindible; con uno sólo que falte, podremos estar hablando de otra cosa, incluso socialmente valiosa (por ejemplo "trabajo", como veremos enseguida) pero no de Actividad Voluntaria.

Asimismo, la sola presencia de los cuatro Invariantes ya garantiza que estemos hablando de Actividad Voluntaria, y el agregado de cualquier otro atributo valorativo no es imprescindible para definirla, sino que introduce una ponderación ideológica – que como veremos más adelante– se mueve en dirección de una "Definición Social".

1) Por Propia Voluntad

Es tal vez el más obvio de los invariantes, pero es el que nos coloca ante el requisito primero de la Actividad Voluntaria.

Voluntariado es libertad para elegir, libre albedrío para decidir si hacerlo o no; cómo, cuándo, para qué... con quiénes.

Cualquier otra práctica – incluso de naturaleza solidaria– que no parta de la libre elección de la persona y remita a obligaciones de cualquier índole, podrá llamarse de muchas formas, pero no podrá denominarse Actividad Voluntaria.

2) Una forma de Solidaridad

La solidaridad es concepto madre del Voluntariado.

Afirmamos esto porque ella lo preexiste.

Y porque la naturaleza de ambos es diferente, siendo la solidaridad más inclusiva.

Esto puede verse planteando a que verbos cada concepto está ligado.

Decimos que la solidaridad está ligada al verbo ser. Se es (o no) solidario.

En todo momento, en todo lugar, donde uno va su solidaridad va con uno.

Obviamente uno es solidario mientras ejerce su solidaridad, pero aún sigue siéndolo entretanto. En cambio, el Voluntariado está ligado al verbo hacer.

Uno hace Voluntariado, y mientras tanto – sólo mientras tanto– uno puede decir que es voluntario. Si uno deja de realizar Voluntariado, ya no puede decir que es voluntario.

Puede –en todo caso– decir que lo fue.

Entonces: ¿Por qué la solidaridad antes que el Voluntariado?

Porque lo importante es ante todo ser solidario; si luego además puedo hacer Voluntariado, tanto mejor; pues el Voluntariado es una de las manifestaciones más acabadas de la solidaridad.

Pero requiere de un compromiso de cierta constancia.

Y puede suceder que en un momento de la vida –por uno u otro motivo– uno no pueda hacer Voluntariado; o deba dejar de hacerlo. No importa, ya llegará la oportunidad.

Lo importante es ser solidario.

Porque el Voluntariado es la solidaridad hecha acción.

Y eso lo valoriza como una de las prácticas sociales más importantes.

3) Sin Remuneración Económica

Tal vez sea éste uno de los invariantes más mundialmente conocido como elemento que caracteriza a la Actividad Voluntaria.

El no intercambio material – ni de dinero ni de objetos – que propone la Actividad Voluntaria, es sin dudas su marca más original y subversiva.

La persona Voluntaria realiza su tarea "ad-honorem" que significa "por el honor"; el honor de participar activamente en la construcción de su comunidad – y de ese modo no sentirse prescindible– y el honor de reivindicar su existencia como persona –y de ese modo no sentirse un bien transable. Por estos dos sentires (y por otros) la Actividad Voluntaria subvierte un orden establecido, al proponer – y demostrar que son posibles, fructíferos y generalizables – intercambios no mercantiles entre las personas.

Hablar de no remuneración económica se refiere a que la Actividad Voluntaria no se realiza por la espera de una compensación material – no remuneración como causa– ni deriva en la entrega de dinero ni bienes al voluntario por su tarea – no remuneración como efecto.

Vale decir: no se espera remuneración, ni se la obtiene.

Y cuando nos referimos al concepto "remuneración" no estamos hablando en absoluto en términos cuantitativos (el monto), si no en términos de la naturaleza de la acción.

No hay un monto por encima del cual no sea Voluntariado pero por debajo del cual sí.



Así como no existe la mujer "medio encinta" (está o no está), no existe "el Medio Voluntario" ni el "Voluntario Profesional"; es decir personas cuyo medio de vida y sustento sea ser Voluntario.

Es importante hacer esta aclaración por lo siguiente: en la evolución que ha vivido el Voluntariado como práctica social, han aparecido los que se denominan Facilitadores de la Actividad Voluntaria.

Los Facilitadores de la Actividad Voluntaria son elementos, servicios o procedimientos que hacen que el voluntario pueda desempeñar su tarea más fácil, cómoda o seguramente, sin que esto quede librado a su posibilidad personal o signifique un gasto para sí, sino que es sumido por la organización, institución o grupo que lo convoca como voluntario.

Para ponerlo en un ejemplo: la ONG de protección del medio ambiente que convoca Voluntarios para que limpien una playa afectada por residuos tóxicos, los provee de guantes a todos por igual, y no espera a que el propio Voluntario los compre por sí mismo, ni permite que el Voluntario "que puede" utilice guantes, y el "que no puede" junte los desechos a mano limpia.

Afortunadamente, son cada vez más los elementos Facilitadores de la Actividad Voluntaria que las instituciones ponen al servicio y disposición de sus Voluntarios, y esto se celebra sobre todo cuando con ello se contribuye a la seguridad.

Pues bien: el dinero puede ser un elemento facilitador, y se celebra cuando él permite que una persona pobre – que tal vez de otro modo no podría costearse siquiera los gastos de viáticos para ir a la organización- pueda ser Voluntario.

Modernamente se acepta que el dinero es un elemento facilitador de la Actividad Voluntaria, y no son pocas las instituciones que (porque pueden

hacerlo) pagan los viáticos y otros gastos a sus Voluntarios para que estos no lo hagan de sus propios bolsillos.

El punto aquí es que ese dinero, se conserve como un elemento facilitador y sea estrictamente el reembolso razonable por los gastos efectuados y pautados como reembolsables de común acuerdo entre Voluntario e institución.

Cualquier sueldo encubierto presentado como "reembolso de gastos" es literalmente una canallada, desvirtúa al Voluntariado, alimenta la economía en negro y muy posiblemente esté muy cercano a la ilegalidad.

He aquí una medida de la importancia de este invariante, sobre todo en contextos tan difíciles como los de pobreza y alto desempleo que se extienden en Latinoamérica y muchas otras regiones pobres del mundo, condiciones que lamentablemente exponen a que esta y otras prácticas sociales valiosas, queden expuestas a manipulaciones inescrupulosas.

La gratuidad del Voluntariado no es detalle; es fundamento.

4) Con Compromiso adquirido y periodicidad pautada

Este invariante marca una diferencia entre la "Actividad Voluntaria" y la "Acción Solidaria".

Define a la Actividad Voluntaria como una práctica que se hace en virtud de un compromiso adquirido con anticipación, y no de un impulso espontáneo que puede aparecer o desaparecer de manera intermitente.

La Actividad Voluntaria funciona sobre la base del conocimiento anticipado de que para realizar tal

actividad, en tal día y a tal hora, hay un Voluntario que se ha ofrecido, y que por lo tanto se espera que cumpla.

La Actividad Voluntaria excluye acciones puntuales, intermitentes o caprichosas, del tipo "hoy que tengo ganas voy; y mañana que no tengo ganas no voy..."

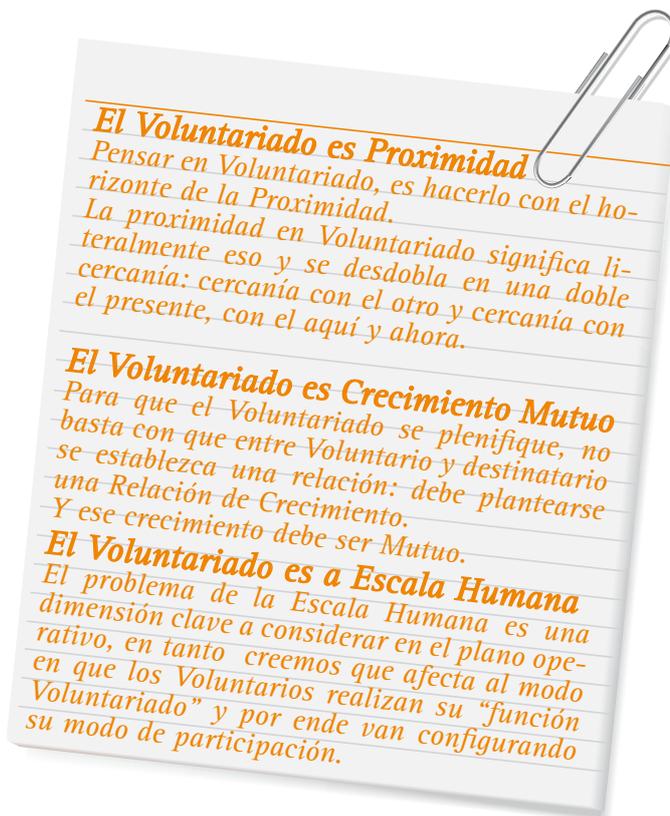
El vocablo "compromiso" evoca una "promesa-con"; vale decir: cuando me comprometo, le prometo al otro determinada cosa, la que luego debo cumplir.

La Periodicidad Pautada es un ingrediente más de este compromiso: que el otro sepa cuándo y cuántas veces puede contar conmigo.

Es interesante destacar aquí que ni la frecuencia de la periodicidad ni el monto de tiempo que disponga, hacen de alguien un mejor o peor Voluntario.

Desde el punto de vista de su valoración como actividad útil en sí misma, la acción del Voluntario es igualmente valiosa tanto si se realiza dos veces al año, como si se realiza cuatro horas por día, cinco días a la semana.

Más allá de esta idéntica valoración absoluta, claro está que un Voluntario que se comprometa sólo un par de veces por año, aunque realice su tarea asignada de manera comprometida y eficiente, difícilmente podrá implicarse en procesos de más largo alcance y complejidad, condiciones que en general tienen y requieren los procesos transformadores.



CARACTERÍSTICA	VOLUNTARIADO			
Como Fenómeno	UNIVERSAL	HISTÓRICO		DESREGULADO
Sus Universos	Núcleo INDOMABLE		Exterior IDEOLÓGICO	
Sus Invariantes	Por Propia Voluntad	Un tipo de Acción Solidaria	Sin Remuneración Económica	Con Compromiso Adquirido
Sus Vértices como Campo	El Voluntariado como Objeto de Estudio	El Voluntario en las Dinámicas Organizacionales	El Voluntario Como Sujeto	El Voluntariado En Relación Social
Sus Dimensiones	Como Campo Disciplinar en construcción y disputa	Como Recurso, Instrumento, Herramienta	Como Arista Expansiva del Mundo Vital	Como Fenómeno Marginal
Requisitos Éticos del Voluntariado Transformador	PROXIMIDAD	CRECIMIENTO MUTUO	ESCALA HUMANA	

Presente y Futuro del Voluntariado Popular

Definido teóricamente el Voluntariado, corresponde ahora una apreciación contextual, con la que cerramos: **creemos que el Voluntariado en la Argentina de hoy aún no alcanzó su techo y da para más.**

Ofrecemos algunas razones para afirmar esto:

1. En la Argentina, el Voluntariado da para más porque estamos transitando un momento de acontecimientos históricamente importantes.

Porque el Bicentenario volvió a poner en escena, pensamiento y sentimiento **esa idea compartida de Patria querida** – difusa pero existente – que nos interpela acerca de cómo imaginarla posible, cómo hacerla viable, cómo definirla inclusiva y cómo darle – en definitiva – carnadura a un pulso para hacerlo concreción diaria y vivible.

2. En la Argentina, el Voluntariado da para más porque el regreso de la política generó y abrió las puertas a un nuevo ciclo – cuya era podría denominarse “*de recuperación post hipercrisis de 2001 y adopción de un proyecto nacional y popular*” cuyo comienzo puede datarse el 25 de mayo de 2003 – en el que son esperables – entre otras aspiraciones genuinas y largamente postergadas:

i) la recuperación del protagonismo del Estado en lo político, económico, social y cultural;

ii) la renovación y ampliación de las Políticas Públicas neouniversalistas;

iii) el desafío de una concepción y funcionamiento a la vez más politizado, incluyente y eficiente de la República en su institucionalidad,

iv) un consecuente fortalecimiento de la Democracia, ya en un estadio superior al transicional, y, **v)** una revigorización de la militancia y la consecuente difusión por capilaridad – esperable aunque no automática – de lo político hacia espacios más micro grupales, organizacionales y comunitarios- allí justamente donde el Voluntariado suele germinar, crecer, actuar.

3. En la Argentina, el Voluntariado da para más porque su dinámica se basa, en buena medida, en la posibilidad de “múltiples pequeñas acciones coordinadas” y hoy la disponibilidad tecnológica para lograrlo es amplia y de bajo costo. El concepto de “*red social virtual*” ya no es hoy coto de iniciados sino que se ha popularizado y aprehendido de un modo sagaz, utilitario y culturalmente muy interesante por los sectores populares, aún sin estar exento de colonizaciones.

4. En la Argentina, el Voluntariado da para más porque el número de organizaciones sociales, uno de los ámbitos donde éste más se desarrolla, crece cada día, a un promedio que a muchos puede sorprender: **en la Argentina se crea una Organización Social por día.**¹

5. En la Argentina, el Voluntariado da para más porque los avances de la conceptualización del Desarrollo Local y las aplicaciones concretas de Planes de Desarrollo a escala de Barrios, Municipios y Ciudades permiten vislumbrar un nuevo marco contextual para un fenómeno que en la dimensión local se despliega con comodidad.



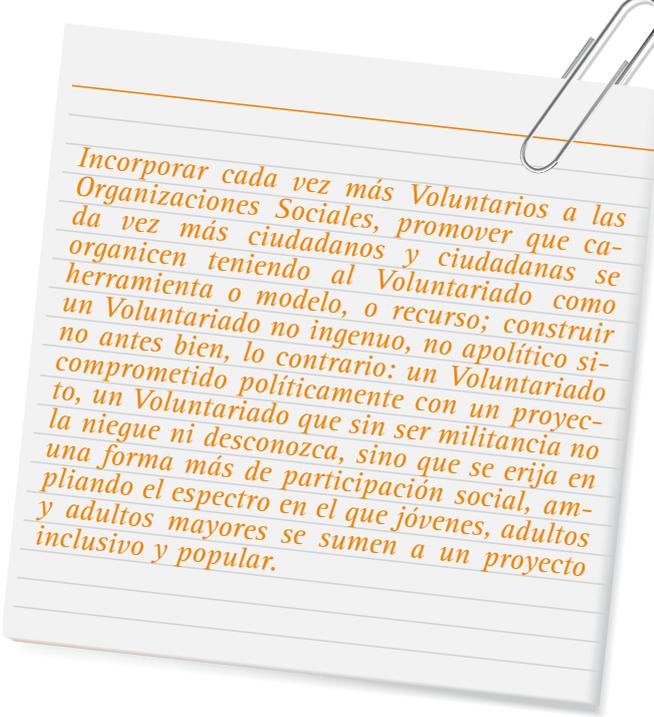
1. Dato de la Cátedra *Introducción al Estudio de la Sociedad Civil*, Licenciatura en Organización y Dirección Institucional (LODI), Universidad Nacional de San Martín; www.unsam.edu.ar

El **Voluntariado Local** -por llamarle así al que se encuentra inserto en **dinámicas de Desarrollo Local** - puede erigirse a su vez en un **modelo de época**, es decir, no sólo en una herramienta más de dicho procesos de desarrollo (ver, en el Capítulo 8 el **Voluntariado como Recurso**) sino que además puede renovar el debate de su propia conceptualización, modificando y/o enriqueciendo su dimensión relacional (ver, en el Capítulo 4, el **Voluntariado como Relato**).

6. En la Argentina, el Voluntariado da para más porque la conciencia de *multiculturalidad* se acrecentará en las próximas décadas y las identidades varias, la ciudadanía fragmentada y las culturas híbridas y tribales serán **no sólo constitutivas sino constituyentes del Estado de Derecho. No traerá esto un crecimiento automático y puro de un único Voluntariado sino, por la misma naturaleza de estos fenómenos divergentes, **una complejización de la acción Voluntaria**- que habrá que asumir desde la creatividad, la tecnología y la gestión -; **un debate acerca de sus fundamentos** - que habrá que abonar de argumentos amplios, sólidos y fundamentalmente, multiculturales - y **una relativización de su validez** como herramienta - que habrá que combatir con estrategias pertinentes a cada caso, ya afirmativas, ya reclamativas.**

7. En la Argentina, el Voluntariado da para más porque se ha producido un crecimiento notable en cantidad y calidad de la sistematización, teorización e investigación acerca del mismo como campo. Si la pasada fue la década

en la que al impulso de la *Declaración del Año Internacional* comenzaron a asomar tímidamente investigaciones, tesis, trabajos conceptuales y **ensayos sobre el Voluntariado argentino**; el que llega será el decenio que no sólo profundice dicho campo de estudio, sino en el que se comiencen a aplicar - en planes de desarrollo, programas de capacitación y modelos de gestión - algunos de los resultados y conocimientos construidos desde la investigación y la teoría. Lejos de ser ésta una tarea singular de académicos, teóricos o técnicos, en el Voluntariado - sin dudas más que en ningún otro campo disciplinar - el desarrollo conceptual proviene y deberá seguir proviniendo del campo popular y de las organizaciones sociales en las que el Voluntariado se despliega y, especialmente, desde los propios Voluntarios, sujetos de su propia teorización.



Incorporar cada vez más Voluntarios a las Organizaciones Sociales, promover que cada vez más ciudadanos y ciudadanas se organicen teniendo al Voluntariado como herramienta o modelo, o recurso; construir un Voluntariado no ingenuo, no apolítico sino antes bien, lo contrario: un Voluntariado comprometido políticamente con un proyecto, un Voluntariado que sin ser militancia no la niegue ni desconozca, sino que se erija en una forma más de participación social, ampliando el espectro en el que jóvenes, adultos y adultos mayores se sumen a un proyecto inclusivo y popular.

BIBLIOGRAFÍA

CITADA

"Organización popular + Estado = Poder Popular. Los desafíos políticos de las organizaciones sociales y el Estado democrático". Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular. Ministerio de desarrollo Social de la Nación. 2012.

"Manual Metodológico para el fortalecimiento institucional de redes territoriales de organizaciones de base". CENOC / Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad. 2008.

"Participación Y metodologías: análisis de dispositivos específicos en el marco de las políticas recientes en Argentina". Ana Heras, María de la Riestra, David Burin. Edición digital. 2011.

"El fortalecimiento de la participación ciudadana frente a los retos de la desigualdad social". Felix Bombarolo. Programa "América Latina 2020". 2003.

"El Jardinero". Daniel Ezcurra. Revista Cooperativa Gráfica Avelino Fernández. 2011.

"Conceptos de participación implícitos en las políticas públicas". Sagastizábal, M. A., Perlo, C. L. y de la Riestra M. R. Revista del Seminario del Espacio, 3(1), 113-135. (2008).

"El protagonismo de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales: la comunidad organizada del siglo XXI". Pascual Albanese. Buenos Aires, Segundo Centenario, 1998.

"Liderazgo, participación comunitaria y ciudadanía". Asociación de Proyectos Comunitarios. Popaya, 2005.

"La Comunidad Organizada". Juan Domingo Perón. Cs Ediciones. 2010.

"El kirchnerismo sin afuera. O como pensar fronteras adentro". Documento de trabajo CEPES. <http://www.cepes-argentina.org.ar/documentos/d06.htm>

"Manual de Trabajo "Hacia un Proyecto Nacional y Popular". Banco Popular de la Buena Fe. Secretaría de Economía Social. Ministerio de desarrollo Social de la Nación. 2011.

Boccanera, Jorge ; *La reciprocidad postergada*, Revista Lezama N° 16, block de notas, Buenos Aires, agosto de 2005

Garcia, Oscar (2004) *La Pasión de Seguir. Voluntariado Transformador, sin excusas, sin fronteras*. Ediciones Seguir Creciendo, Bs. As.

Garcia, Oscar (2007) *La Pelota Cuadrada. Como se juega a la Solidaridad en la Argentina Posmoderna*. Ediciones Seguir Creciendo, Bs. As.

